

VIDA NACIONAL

ENERO 1946

EL AÑO NUEVO se abrió con una noticia de singular importancia en el orden económico y político: **el impuesto extraordinario a las empresas e individuos cuyas ganancias excedan de 800.000 bolívares.**

Decreto de la Junta de Gobierno, fechado el día 31 de Diciembre, pero conocido y comentado en la capital en las primeras horas del mes de Enero.

Los primeros artículos del decreto rezan así:

“Artículo 1º — Los contribuyentes, cuya renta neta global, calculada de acuerdo con lo que establece la Ley de Impuesto sobre la Renta, asciende a más de ochocientos mil bolívares (Bs. 800.000), pagarán sobre dichas ganancias del presente año, además de los impuestos previstos en la referida Ley, la siguiente contribución extraordinaria:

El 6 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 800.000 y Bs. 1.000.000.

El 10 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 1.400.000 y Bs. 2.000.000.

El 15 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 2.000.000 en adelante.

Artículo 2º — El susodicho impuesto será exigido solamente por el presente año...”

El decreto, como era de esperar, ha sido comentado con enorme interés y discrepantes apreciaciones. El Ministro de Hacienda y el propio Presidente de la Junta Revolucionaria se han visto precisados a dar declaraciones para amortiguar la alarma suscitada en ciertos sectores capitalistas sobre todo petroleros, y en círculos económicos de Norteamérica. Por estas declaraciones ha quedado en claro que el decreto sólo ten-

drá efecto el presente año y que a las Compañías petroleras se les respetará el Estatuto alcanzado durante el régimen Medina.

EL DR. ANTONIO PULIDO VILLAFANE,

Presidente de la Corte Federal y de Casación, fué detenido gubernativamente el día 14 de Enero. La noticia produjo justificada sensación, y el Gobierno se apresuró a dar información explicativa del acontecimiento. Según esta información Pulido Villafañe trataba —con elementos ofectos al régimen caído— de hacer recaer en su persona la Presidencia provisional de la República, contando, al parecer, elementos simpatizantes en la fuerza armada. **FRONTERAS**, de San Cristóbal, llegó a afirmar que se trataba de crear un triunvirato: **Parra Pérez, Pulido Villafañe, Rangel Lamus.** La versión especificada de los hechos no se ha logrado aún— a lo que sepamos.

Se esperaba una declaración de la Corte Federal y de Casación. Pero tanto la Corte como los jueces, del Distrito Federal han aceptado la actitud del Gobierno.

Rangel Lamus ha ridiculizado desde Cúcuta la versión dada por Fronteras; y tanto él, como López Contreras se han manifestado contrarios a todo conato contrarrevolucionario “hasta ver si la Junta Revolucionaria corresponde a las reiteradas promesas que ha hecho al pueblo venezolano”. Esta actitud espectante contrasta con las declaraciones del General Rafael Simón Urbina, a quien se le atribuyen manifestaciones explícitas de su voluntad de invadir a Venezuela con supuesto apoyo del gobierno dominicano.

El complot, en que se le complica a Pulido Villafañe y las declaraciones de Urbina fueron la ocasión de una manifestación popular, celebrada en el atardecer del día 15, con desfile desde Los Caobos hasta la Plaza Urdaneta de El Silencio, y discursos de líderes de Acción Democrática y miembros del Gobierno y de la Junta. Militares y civiles insistieron en sus discursos en la afirmación de que existe perfecta uniformidad de criterio entre el ejército y los colaboradores civiles del Gobierno provisional, ridiculizando el empeño de los personajes del régimen caído en divorciar a la fuerza armada y los dirigentes democráticos que colaboran en la Junta.

LOS COMUNISTAS, fracasados en el plan de recabar un puestecito en el Gobierno y más tarde en el sutil proyecto de provocar una manifestación en favor de las medidas económicas de la Junta —proyecto éste segundo que delataba al más lerdito las tretas con que consiguieron el favor de los mandatarios del régimen fenecido—, se declararon en actitud hostil frente al gobierno revolucionario y se negaron a participar en la manifestación del 15 de Enero. Regatearon después en la prensa con el diario **El País** sobre el éxito de la concentración popular. En éstas y otras consignas generales todavía siguen coincidiendo, aunque parece lejano el día de la reconciliación de las varias secciones en que están divididos.

Juan B. Fuenmayor, Ernesto Silva Tellería y Ricardo Martínez siguen encabezando el llamado **Partido Comunista de Venezuela**. Cuentan con el semanario **Aquí Está** y, al parecer, con las mejores simpatías de **Últimas Noticias**.

Frente a ellos, el grupo capitaneado por Machado, De la Plaza y Rodolfo Quintero, que sigue respondiendo al nombre: **Unión Popular Venezolana**, que cuenta como fuerza de choque con los autobuseros de Mi-quilena. Los primeros los apodan Machamiquis, y los suponen disidentes extremistas del partido comunista: troskistas? Editan el semanario **Unidad** y encuentran relativa acogida en los grupos comunistas: **El Nacional** y **Morrocroy Azul**.

Un tercer grupo —si ya no se compone de una sola persona— representa Miguel Otero Silva, que controla las dos últimas publicaciones mencionadas. **Aquí Está** lo trata despiadadamente en su edición del 16

de Enero: Miguel Otero Silva, quien fuera dejado a un lado por el Partido Comunista de Venezuela por su irresponsabilidad para cumplir las tareas del partido, a quien no le gustaba someterse a la disciplina ni que se le criticase su consecuente bohemia... su neutralidad, que no es más que cobardía e irresponsabilidad políticas, va más allá. El es neutral ante todos los problemas venezolanos y frente a la Junta de Gobierno; olvida su trayectoria y su obligación de exponer estos problemas por su responsabilidad como director de un periódico, elimina los editoriales, silencia su voz y salva a **El Nacional**. Sin embargo Miguel es unitario, Miguel es comunista y Miguel es neutral. Pero a juicio de los trabajadores y de los hombres que piensan políticamente, Miguel Otero Silva lo que es, es un oportunista, un irresponsable y un cobarde políticamente. A pesar de sus golpes de pecho, su actitud sólo sirve para actuar de celestina a los confusionistas y troskistas, capitaneados por Eduardo Machado y su grupo".

No hemos transcrito estos párrafos como modelo de trozo literario, ni como documento histórico del todo fehaciente, y, mucho, menos, por fomentar el desprestigio del ilustre poeta y humorista Miguel Otero Silva. Tienen su valor peculiar como reflejo del clima que se respira entre los diversos grupos comunistas.

Por eso resulta más extraño que todos estos encontrados sectores comunistas, a una voz y como obedeciendo a una consigna, desde las columnas de **Aquí Está**, **Unidad**, **El Nacional** y **Últimas Noticias** hayan arremetido con furia canina contra el joven partido político COPEI.

CCOPEI, que a falta de prensa propia ha encontrado una singular resonancia nacional gracias a los ataques comunistas, ya que son muchos, felizmente, en Venezuela los que creen que lo que alaban los comunistas es sospechoso, y excelente lo que ellos vituperan, celebró a mediados de mes su Asamblea constitutiva, en que llamaron poderosamente la atención las palabras improvisadas de una obrera y los discursos de José A. Pérez Díaz y Rafael Caldera. No apareció del todo claro si el COPEI es propiamente un partido o una asociación provisional, preparatoria del ambiente de las derechas para las elecciones de la Constituyente. En sus filas militan valores indiscutidos, que provienen de las más diversas

profesiones y sectores sociales. Quedó nombrado presidente el Dr. Pedro del Corral.

HA SIDO INTENSA LA VIDA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, a lo largo del mes. Han celebrado convenciones **Acción Democrática** y el **Partido Comunista de Venezuela**. Llamó la atención la decisión tomada por los assembleístas democráticos de reclamar al **Dr. Luis Lander** que abandonara sus labores al frente del Ministerio de Obras Públicas para incorporarse a la labor política del Partido. No se conoce aún quién haya de sucederle en el Ministerio.

De los comunistas nada muy singular podemos decir, si no es mencionar el extenso y categórico discurso de su Secretario General, **Juan B. Fuenmayor**, recuento y reafirmación de cuantas declaraciones viene haciendo **Aquí Está** desde los días de la Revolución de Octubre. En el tono de esas comunicaciones y, en general, en la actitud de los comunistas se percibe un acento francamente **reaccionario** contra el Gobierno y sus colaboradores: y un despecho mal reprimido por el ostracismo a que les condena su actitud en el régimen pasado. Extraña singularmente la audacia con que se

atreven a señalar tendencias totalitarias y fascistas en sus adversarios, cuando nadie ignora que el comunismo es el **más totalitario y antipatriótico** de todas las doctrinas políticas.

Unión Republicana Democrática, COPEI, y en general todos los partidos hasta **Acción Democrática** se han declarado contra la elección simultánea de los diputados para la Constituyente y el Presidente de la República. En los últimos días del mes se comenta la creación por el **Dr. José Izquierdo** de un **Partido Social-cristiano**.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y UNA FECHA FIJA PARA ELECCIONES

son el reclamo agudó de los sectores comunistas y de **Unión Republicana Democrática**. Mejor dicho, un deseo general de la Nación y de todos los partidos políticos. Para provocar una petición conjunta de todos los Partidos convocó a sus representantes **U. R. D.** en la tarde del día 31 de Enero. Asistieron todos los partidos menos **COPEI**, que se niega a concurrir a una mesa redonda a donde acudan los comunistas. La reunión no llegó a conclusión ninguna concreta.

